

QUITO, 20 DE MARZO DEL 2015

## Informe de Gerencia

**A los Socios de:  
GEOCOMMERCE CIA. LTDA**

El presente informe se refiere a los resultados del ejercicio fiscal 2014 y tiene como propósito el informarles a ustedes sobre los resultados de mi gestión como Gerente General, así como dar cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

El informe de actividad puesto a vuestro conocimiento es el siguiente:

### **Operaciones**

**SE OBTUBO UNA PERDIDA DE \$24.77**

### **Cumplimiento Societario**

Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido satisfactoriamente y no ha habido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2014, en los aspectos, administrativos, laborales y legales.

### **Situación Financiera**

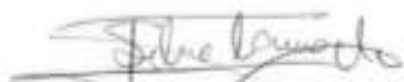
La situación financiera y los resultados anuales de **GEOCOMMERCE CIA. LTDA** al cierre del ejercicio hubo una perdida de \$24.77 ya que en este año se inicio la compañía.

Adicionalmente debo manifestar a la Junta que durante mi administración se ha cumplido con todas las obligaciones legales, societarias, y tributarias y se ha dado cumplimiento a las normas y disposiciones legales sobre derechos de autor.

Como Gerente de **GEOCOMMERCE CIA. LTDA**, propongo a la Junta General de Socios continuar en el 2015, con las políticas y estrategias adoptadas en el año 2014, conforme al Plan Estratégico, augurando que para el siguiente período los niveles de rentabilidad mejoren de acuerdo con lo presupuestado.

Este informe ha sido preparado en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 del 13 de octubre de 1992. “Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales”.

Atentamente,



Silvia Camacho  
Gerente